

Contenido

Términos y condiciones.....	1
Internet Telcel	1
Amigo Optimo.....	3
Amigo Tú	9
Amigo por Segundo:.....	10
Planes tarifarios (Contrato de prestación de servicios).	12

Términos y condiciones

Internet Telcel

Limitación de Responsabilidad

Por medio de esta advertencia, radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, informan a los usuarios de las páginas de radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., (en adelante los "usuarios"), que a través de éstas pone a su disposición dispositivos técnicos de enlace (tales como, entre otros, links, banners, botones), directorios y herramientas de búsqueda que les permiten acceder a páginas web pertenecientes a terceros (en adelante los "sitios enlazados"). La instalación de estos enlaces en las páginas de radiomóvil dipsa, s.a. de c.v, sus subsidiarias y/o afiliadas se limita a facilitar a los usuarios la búsqueda de, y acceso, a la información disponible de los sitios enlazados en internet, y no presupone que exista ninguna clase de vínculo o asociación entre radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, y los operadores de los sitios enlazados.

Radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas no controlan, aprueban ni hacen propios los servicios, información, datos, archivos, productos y cualquier clase de material existente en los sitios enlazados. El usuario, por lo tanto, debe extremar la prudencia en la valoración y utilización de los servicios, información, datos, archivos, productos y cualquier clase de material existente en los sitios enlazados.

Radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, no garantizan ni asumen responsabilidad alguna por los daños y perjuicios de toda clase que puedan causarse por:

El funcionamiento, disponibilidad, accesibilidad o continuidad de los sitios enlazados.

El mantenimiento de los servicios, información, datos, archivos, productos y cualquier clase de material existente en los sitios enlazados

Las obligaciones y ofertas existentes en los sitios enlazados

Utilidad

Mediante la utilización de esta página, el usuario reconoce y acepta que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, no garantizan que los sitios enlazados o la información proporcionada por terceros, sean útiles para la realización de ninguna actividad en particular. Mediante el uso de esta página, el usuario reconoce y acepta que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas quedan excluidas de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran haber sido causados por la veracidad de la información o calidad de servicios contenidos u ofrecidos por terceros o que se encuentre en los sitios enlazados, o los que surjan con relación a este sitio. tanto el acceso a esta página como el uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo son exclusiva responsabilidad del usuario.

Seguridad

Mediante el uso de esta página, el usuario reconoce y acepta que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, no garantizan la seguridad de los sitios enlazados, y en particular, que los usuarios puedan efectivamente acceder a las distintas páginas web que representan los sitios enlazados, ni que a través de éstos puedan transmitir, difundir, almacenar o poner a disposición de terceros su contenido.

Mediante el uso de esta página, el usuario reconoce y acepta que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, quedan excluidas de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran ser causados por la falta de seguridad de los sitios enlazados.

Calidad

Mediante el uso de esta página, el usuario reconoce y acepta que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, no controlan y no garantizan la ausencia de virus en el contenido de los sitios enlazados, ni la ausencia de otros elementos que pudieran producir alteraciones en sus sistemas informáticos o en los documentos electrónicos y archivos almacenados en sus sistemas informáticos.

Propiedad intelectual

Mediante el uso de esta página, el usuario reconoce y acepta que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, quedan excluidas de cualquier responsabilidad que pudiera ser causada por el uso no autorizado de las marcas u otros derechos de propiedad intelectual de terceros o contenidos en los sitios enlazados.

De igual manera, las eventuales referencias que se hagan en esta página a cualquier producto, servicio, proceso, sitio enlazado, hipertexto o cualquier otra información en la que se utilicen marcas, signos distintivos y/o dominios, el nombre comercial o el nombre del fabricante, suministrador, etc., que sean titularidad de terceros, en ningún momento constituirán, ni implicarán respaldo o recomendación alguna por parte de radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas y en ningún caso radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas se asigan propiedad ni responsabilidad sobre los mismos.



Elementos de las páginas

Es probable que para proporcionar la información contenida en la página web tal como dibujos, diseños, sonido, videos, textos, fotografías, etc., radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, hubieren contratado a terceros para realizar los estudios e investigaciones correspondientes, así como los dibujos, diseños, sonidos, videos, textos, o fotografías, que se muestren en la página. Radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, advierten que al no ser de su titularidad, ni desarrollo toda la información contenida en la página web, algunos de los textos, gráficos, vínculos y/o el contenido de algunos artículos incluidos en la misma, podrían no ser veraces o no estar actualizados, por lo que radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, no se hacen responsables.

Los términos y condiciones de las tarifas, reglas de aplicación y políticas de comercialización de los planes de renta mensual, así como el importe del tiempo aire incluido en las fichas amigo que aparecen en www.telcel.com, así como su contenido pueden ser modificados por radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sin previo aviso. Más información acude a tu centro de atención a clientes.

Ley aplicable y jurisdicción

El usuario al hacer uso de las páginas en internet de radiomóvil dipsa, s.a. de c.v., sus subsidiarias y/o afiliadas, acepta de manera expresa, someterse en caso de cualquier controversia, a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de México, estados unidos mexicanos, así como las leyes aplicables para el caso concreto vigentes en dicho lugar, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por motivo de su nacionalidad o domicilio pudiera corresponder.

Amigo Optimo.

Con Amigo Óptimo tienes 3 Números Gratis Todo Destino a los que puedes llamar sin costo hasta por 5 minutos las veces que quieras, hacia y desde cualquier parte del país. Además dispones de 9 Números Frecuentes Todo Destino a los que puedes llamar a \$1.19 por minuto. Los minutos adicionales en llamadas de más de 5 minutos a tus 3 Números Gratis Todo Destino o a otros números (no gratuitos ni Frecuentes Todo Destino) se cobrarán a \$2.98 por minuto.

Si acumulas o recargas \$150 en un plazo de 30 días, accederás a una tarifa de \$1.98 por minuto (en lugar de los \$2.98 referidos y que aplicará tanto a los minutos adicionales de las llamadas gratuitas como a cualquier otra que realices a números móviles o fijos de cualquier compañía Local, de Larga Distancia Nacional o a Estados Unidos y Canadá.

Si acumulas recargas de \$200 o más, gozarás de una tarifa de \$0.98 por minuto (en lugar de \$1.98) para los minutos y llamadas adicionales, y para tus Número Frecuentes Todo Destino hacia y desde cualquier parte del país.



Además recuerda que con Telcel las recargas de \$100.00 te dan \$20.00 de Saldo de Regalo, las recargas de \$150.00 te regalan \$40.00 de Saldo, las de \$200 te regalan \$60.00 de Saldo, las de \$300.00 te regalan \$150.00 de Saldo y las de \$500.00 te regalan \$400.00* de Saldo.

* El Saldo de Regalo puede ser utilizado para llamadas y envío de Mensajes de Texto (SMS) nacionales a cualquier operador y/o para navegar en Internet.

Tarifas aplicables

Llamadas Salientes

Recarga requerida (realizada dentro del periodo de 30 (treinta) días naturales de la primera recarga)

Llamadas cuando el usuario se encuentra en su área de Servicio de Servicio Local (ASL), en otra ASL o región	Tarifa Base De \$0.00 a \$149.99* Nominal	Tarifa Nivel 1 De \$150.00 a \$199.99* Nominal	Tarifa Nivel 2 De \$200* en adelante
Minuto Local o Nacional Indistinto	\$2.98	\$1.98	\$0.98
Números Frecuentes Nacionales	\$1.19	\$0.98	\$0.98
Minuto Adicional a Número Gratis (5:01 en adelante)	\$2.98	\$1.98	\$0.98
Minuto de Larga Distancia Internacional a E.U.A. y Canadá (incluye Hawaii, Alaska, Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas)	\$2.98	\$1.98	\$1.98

*La cantidad referida es el precio nominal que el usuario debe pagar por la Recarga.

Llamadas Entrantes

Sin costo en llamadas Entrantes dentro de su área de Servicio Local o Nacional en cualquier Nivel.

Mensajes y MB

\$0.88 por SMS; y \$2.00 por MB

- El esquema Amigo Óptimo permite a los usuarios de Prepago que hayan realizado su primera llamada con costo después del 11 de Septiembre de 2012, acceder a tarifas preferenciales en algunos tipos de llamadas que originen por un periodo de 30 días naturales a partir de que realizan recargas. Para aquellos usuarios del Sistema Amigo



básico o del Esquema Amigo Plus (que hayan realizado su primera llamada entre el 24 de Agosto de 2011 y 07 de Agosto de 2012), le seguirán siendo aplicables las tarifas vigentes de acuerdo al esquema de cobro en el que se encuentre, sin embargo podrán acceder al esquema Amigo Óptimo, si acuden a un Centro de Atención a Clientes Telcel o marcan *264 y cubren una cuota por activación de \$29.00.

Esquema Amigo Óptimo estará disponible en forma automática para todos los usuarios del Sistema de Prepago que hayan contratado el servicio en cualquiera de sus modalidades (Amigo, Amigo Chip y Amigo KIT) después del 11 de Septiembre de 2012.

o

* [Registro Público de Concesiones IFT](#): Constancia Folio [011648](#)

o

Condiciones

- o Para tener acceso a las tarifas preferenciales aplicables del esquema Amigo Óptimo Nivel 1 y Nivel 2 el usuario debe realizar recargas de saldo por la cantidad mínima de \$150 o de \$200 respectivamente.
- o Las recargas de saldo pueden ser únicas o mediante la suma de varias recargas de saldo acumuladas, todas éstas dentro de un período de 30 (treinta) días naturales.
- o El usuario podrá adquirir el saldo mediante la compra de Fichas Amigo o de recargas electrónicas a través de los medios que tenga disponibles Telcel.
- o Una vez que el usuario haya alcanzado el saldo requerido para acceder a las tarifas preferenciales (Nivel 1 y 2), éstas serán aplicables por un periodo de 30 días naturales, contados a partir de que se haya alcanzado el saldo requerido.
- o El usuario recibirá notificaciones vía Mensaje de Texto (SMS) al comienzo del periodo de aplicación de las tarifas preferenciales y al final del mismo; es decir, el día siguiente de haber alcanzado la tarifa preferencial y un día antes de terminar el periodo de la misma, para que cuente con tiempo suficiente para realizar la recarga mínima requerida para continuar con el beneficio o de no ser así, hacer de su conocimiento la aplicación de las tarifas base de Amigo Óptimo.

Reglas de Aplicación de las tarifas y vigencia.

Las tarifas preferenciales aplicables al esquema Amigo Óptimo (Nivel 1 y 2) tendrán una vigencia de 30 (treinta) días naturales contados a partir de que se alcance el monto de la recarga necesaria. A continuación, se ejemplifica el funcionamiento de los esquemas para acceder a las diferentes tarifas del sistema.

Ejemplos:

Si el usuario ingresa el monto de \$150 para alcanzar el Nivel 1 el día 1 de Julio se otorgará la tarifa preferencial de \$1.98 por minuto hasta el 1º de Agosto.

Si ingresara el saldo de \$200 para alcanzar el Nivel 2 el día 1 de Julio se le otorgará la tarifa preferencial de \$0.98 por minuto hasta el 1º de Agosto.

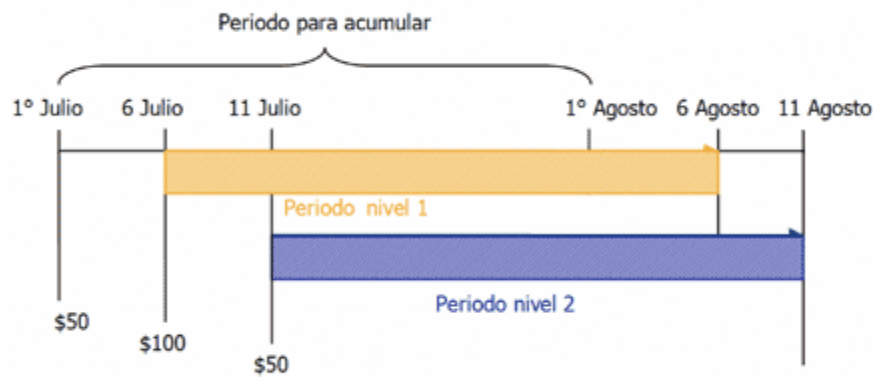


El usuario cuenta con 30 (treinta) días naturales para acumular el monto en recargas correspondiente para el esquema Amigo Óptimo (Nivel 1 y 2) y el periodo de aplicación comenzará a contar a partir de la primera recarga.

Ejemplos con Recargas acumuladas:

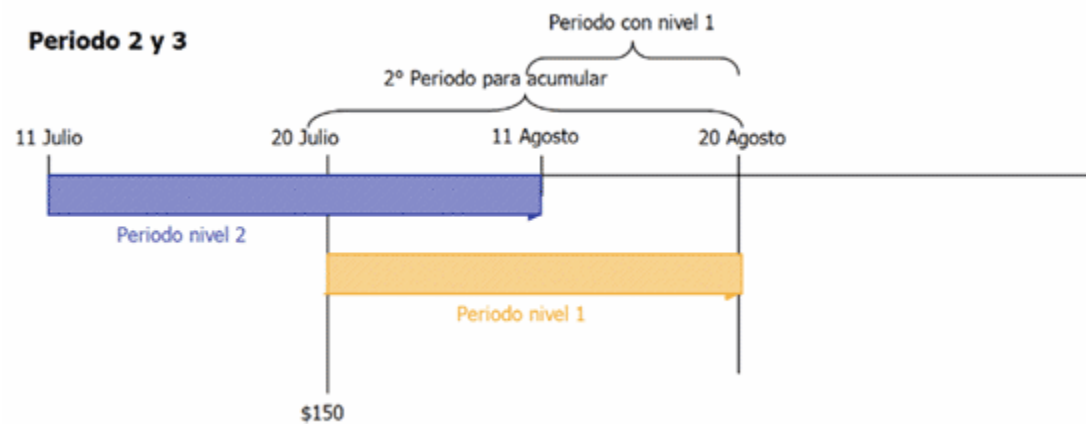
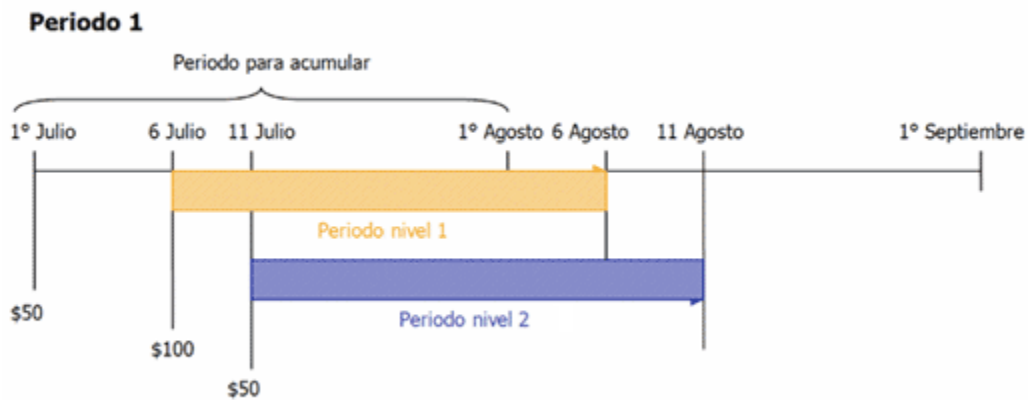
El usuario cuenta con 30 días para acumular el monto en recargas correspondiente al Nivel 1 o 2, el periodo comenzará a contar a partir de la primera recarga por lo que si realiza su primer recarga el día 1º de Julio tendrá hasta el 1º de Agosto para acumular \$150 o \$200. Si el día 1º de Julio ingresa \$50 y el día 6 ingresa \$100 se otorga la tarifa preferencial Nivel 1 y estará vigente del 6 de Julio al día 6 de Agosto y cuenta con el periodo del 1º de Julio al 1º de Agosto para acumular los \$50 faltantes para alcanzar el Nivel 2.

Una vez que el usuario alcanza el monto de Nivel 2, en este caso el día 11 de Julio se otorga la tarifa Nivel 2 hasta el 11 de Agosto.



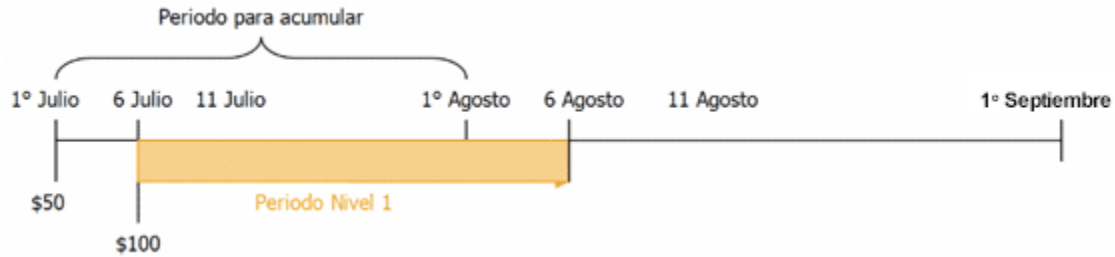
Periodo 1. El usuario ingresa saldo por un monto de \$50 el 1° de Julio, por lo que su periodo para alcanzar la tarifa Nivel 1 o Nivel 2 será 1° Julio al 1° de Agosto. El día 6 recarga \$100 por lo que su tarifa preferencial Nivel 1 estará vigente hasta el 06 de Agosto, el 11 de Julio recarga \$50 por lo que alcanza el Nivel 2, el cual estará vigente del 11 de Julio al 11 de Agosto.

Periodo 2 y 3. El siguiente periodo para acumular comenzará con la siguiente recarga del usuario que en este caso se realiza el 20 de Julio, como el Nivel 2 termina el 11 de Agosto el usuario tendrá el Nivel 1 solamente del 11 al 20 de Agosto.



Recargas Intermedias sin Extensión (Nivel 1)

El usuario ingresa \$50 el 1° de Julio por lo que su periodo para acumular será del 1° de Julio al 1° de Agosto, el 6 de Julio recarga \$100 por lo que el sistema le otorga la tarifa preferencial Nivel 1 hasta el 6 de Agosto. El usuario no realiza ninguna otra recarga por lo que se mantiene en dicho Nivel por 30 días.



Las tarifas publicadas incluyen el 16% de IVA.

Los cobros generados por el uso del servicio celular en el extranjero son independientes a los planes, servicios adicionales y paquetes contratados a Nivel nacional.

No aplica para TDMA, TIP y Mixtos.

Amigo Tú

Con Amigo TU, puedes hablar, mensajear o navegar todo lo que quieras por solo \$0.98 el Minuto, Mensaje o MB, aplica con cualquier monto de recarga.

Todas las tarifas de Amigo TU (Tarifa Única), son de \$0.98 por minuto y aplican para llamadas a números Locales o Nacionales de Telcel, Fijos y Otros Operadores Móviles estando en cualquier parte de la República Mexicana; sin cargos adicionales de Larga Distancia Nacional (LDN). Al navegar en Internet bajo demanda, cada MB utilizado tendrá un costo de \$0.98. Los SMS a Telcel u otros Operadores Móviles tienen una tarifa de \$0.98. No incluye Números Gratis, Números Frecuentes, Saldo de Regalo en fichas y Recargas Electrónicas.

A partir del 13 de Mayo del 2014 **Amigo TU** estará disponible para todos los usuarios de Sistema Amigo únicamente solicitando el cambio a este esquema en los Centros de Atención a Clientes o por medio de la marcación *264 sin costo.

Condiciones

- Las Recargas de Saldo que realices en Amigo TU no otorgarán Saldo de Regalo, por lo que sólo reflejarán el Saldo Amigo de la recarga realizada.
- Para el esquema de cobro Amigo TU no aplican los beneficios de Números Gratis y/o Frecuentes, por lo que si algún usuario al solicitar su cambio de esquema tiene Números Gratis y/o Frecuentes perderá dicho beneficio.
- Amigo TU estará disponible para cualquier usuario de Sistema Amigo que solicite su migración, sin importar el esquema de cobro en el que se encuentre*



- El costo del cambio de esquema será de \$0 pesos por única ocasión, cualquier cambio posterior tendrá un costo de \$29.00 y será debitado del Saldo Amigo del usuario.

Tarifas

Llamadas Salientes

Llamadas cuando el usuario se encuentra en su área de Servicio Local (ASL), en otra ASL o Región	Tarifa
Minuto Local o Nacional a Telcel	\$0.98
Minuto Local o Nacional a Fijo y Otros Operadores Móviles	\$0.98
Minuto de Larga Distancia Internacional a E.U.A. y Canadá (incluye Hawaii, Alaska, Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas)	\$1.98
Tarifa por MB	\$0.98
Tarifa por SMS Nacional	\$0.98

Llamadas Entrantes

Cuando el usuario se encuentra en su Área de Servicio Local	Tarifa
Cuando el usuarios se encuentra fuera de su Área de Servicio Local o Región	Sin costo

Las tarifas publicadas incluyen el 16% de IVA.

Los cobros generados por el uso del servicio celular en el extranjero son independientes a los Planes, Servicios Adicionales y Paquetes contratados a nivel nacional.

*No aplica para TDMA, TIP, TIP Óptimo y Mixtos.

* [Registro Público de Concesiones IFT](#): Constancia Folio [011654](#)

Amigo por Segundo:

Con Amigo de Telcel siempre tienes el control.

Por eso puedes cambiarte a la modalidad Amigo por Segundo en la que pagas sólo \$.033 el segundo \$0.088 el SMS y \$2.00 el MB.

Tarifas



Llamadas Salientes

	Tarifa
Números Gratis	No Aplica*
Segundo Indistinto en Llamadas Locales estando dentro o fuera de su Área de Servicio Local o Región	\$0.033
Segundo Indistinto en Llamadas de Larga Distancia Nacional estando dentro o fuera de su Área de Servicio Local o Región	\$0.033
Segundo en Llamadas de Larga Distancia Internacional a E.U.A. (incluye Hawaii, Alaska, Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas), Canadá, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Puerto Rico estando dentro y fuera de su Área de Servicio Local o Región **	\$0.033
Costo Mensaje de Texto Nacional originado indistinto	\$0.88
Costo Mensaje Multimedia Nacional originado indistinto	\$2.08
Costo Kilobyte de transmisión de datos	\$0.002

Llamadas Entrantes

	Tarifa
Cuando el usuario se encuentra en su Área de Servicio Local	Sin Costo
Cuando el usuarios se encuentra fuera de su Área de Servicio Local o Región	Sin Costo

*Esta oferta comercial aplica a todos los usuarios que se encuentran activos en la modalidad de cobro por segundo, además de que sólo para aquellos activos antes del 16 de junio de 2014, se conservará el beneficio adquirido conforme al esquema comercial anterior de 2 Números Gratis, conforme a las condiciones siguientes: el usuario podrá elegir 2 Números Gratis Nacionales, ya sea para llamadas con una bolsa de 18,000 segundos disponibles por período mensual o para enviar mensajes SMS hasta por 100 SMS mensuales. En caso que elija los 2 (dos) números para llamadas, la bolsa de 18,000 segundos se distribuirá entre los 2 Números Gratis elegidos, mientras que si ambos son elegidos para mensajear los 100 SMS se distribuirán entre estos en el período mensual. El costo del minuto adicional a los Números Gratis se cobrará conforme a la tarifa por segundo aplicable a dicho caso de tráfico.

Para las activaciones que se realicen a partir del 17 de junio de 2014, no aplicarán Números Gratis ni Números Frecuentes. Si el usuario realiza su cambio desde otro esquema comercial en el que tuviera algún beneficio de Números Gratis o Frecuentes, al solicitar el cambio a la modalidad de cobro por segundo, dichos beneficios se perderán.

**Las llamadas con destino a Centroamérica, Cuba y Resto del Mundo serán tasadas por minuto debido a que los cargos de liquidación que paga Telcel por dichas llamadas se calculan utilizando



el mismo método de tasación.

Para aquellos usuarios que deseen adquirir este esquema, podrán acceder a él solicitando su activación sin costo a través de un Centro de Atención a Clientes Telcel o marcando al *264. En caso de que el usuario haga otro cambio, y posteriormente solicite se active su línea en este esquema, deberá cubrir una cuota de \$29.00 (veintinueve pesos 00/100 M.N.).

Las tarifas publicadas incluyen el 16% de IVA.

Los cobros generados por el uso del servicio celular en el extranjero son independientes a los planes, servicios adicionales y paquetes contratados a nivel nacional.

[Registro Público de Concesiones IFT](#): Constancia Folio [011652](#).

[Planes tarifarios \(Contrato de prestación de servicios\)](#).

Se anexa contrato de prestación de servicios.